



ACADEMIA NACIONAL

ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE

RESOLUCIÓN N°156/2025

REF: Habilitación Instructores Equipos de Protección Personal

SANTIAGO, 30 de septiembre del 2025

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

VISTOS

Los informes enviados por la Coordinadora del proceso de habilitación para el curso Equipos de Protección Personal, Srta. Marcela Rizzo Canales, del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, en referencia a la actividad realizada en el Cuerpo de Bomberos Valparaíso, los días 13 y 14 de septiembre del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Equipos de Protección Personal, a los siguientes instructores e Instructoras cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre
Limache	Claudio Francisco Javier García Duran
Valparaíso	Rodrigo Valenzuela Zura
Valparaíso	José Ignacio Retamales Mendoza
Valparaíso	Nicolas Andrés Rojas Cortes
Valparaíso	Adolfo Cañas Apablaza
Valparaíso	Miguel Armando Hernández Bobadilla
Valparaíso	Andrés Inti Rodrigo Jiménez Carrasco
Valparaíso	Víctor Alejandro Ogas Zavala
Conchalí	César Del Pino Suazo
Santiago	José Luis Pérez Sáez

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director